

ORD. N°

002712

ANT.: Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal.

MAT.: Remite Tabla de Concejo.

Los Vilos, 27 DIC. 2022

DE: ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

**A: SRES. (AS) CONCEJALES (AS)
SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Por la presente, remito a Ud., citación en carácter de urgente, para asistir a la Sesión Extraordinaria N°44, a realizarse el día miércoles 28 de diciembre de 2022, a las 18:00 hrs., de modalidad mixta, en el salón municipal y a través de la plataforma digital.

TABLA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°44

- 1. De acuerdo al artículo 65°, letra j) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se solicita el acuerdo del Concejo Municipal para la suscripción de los siguientes Convenios y Contratos:**
 - 1.1. Ord. N°002709, de fecha 27 de diciembre de 2022, del sr. Alcalde,** por el cual solicita autorizar a la administración a suscribir Convenio con el Ministerio de las Artes y el Patrimonio, para la ejecución de proyectos en el marco de la Convocatoria del Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada, versión 2022.
 - 1.2. Convenio transferencia de fondos para la ejecución de obras entre JUNJI y la Municipalidad de Los Vilos.**
- 2. Convenio Amar Los Vilos**
- 3. Ord. N°2708, de fecha 27 de diciembre de 2022, del sr. Alcalde,** por el cual, pone en conocimiento, ante el Concejo Municipal, la voluntad de la administración de reajustar el monto percibido por los trabajadores y trabajadoras contratados en la modalidad de honorarios.



CHRISTIAN GROSS HIDALGO
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CGH/ECT

/yae.

DISTRIBCIÓN:

- Sr. Matthias Eyzaguirre Méndez – Concejal.
- Sr. Carlos Figueroa Valdés – Concejal.
- Srta. Margarita González Ávalos – Concejal.
- Sr. Fabian Carvajal Veneciano – Concejal.
- Sr. Rodolfo Bucherenick Zúñiga – Concejal.
- Sra. Karen Cisternas Leguá – Concejal.
- Archivo Concejo Municipal.
- Archivo Oficina de Partes.